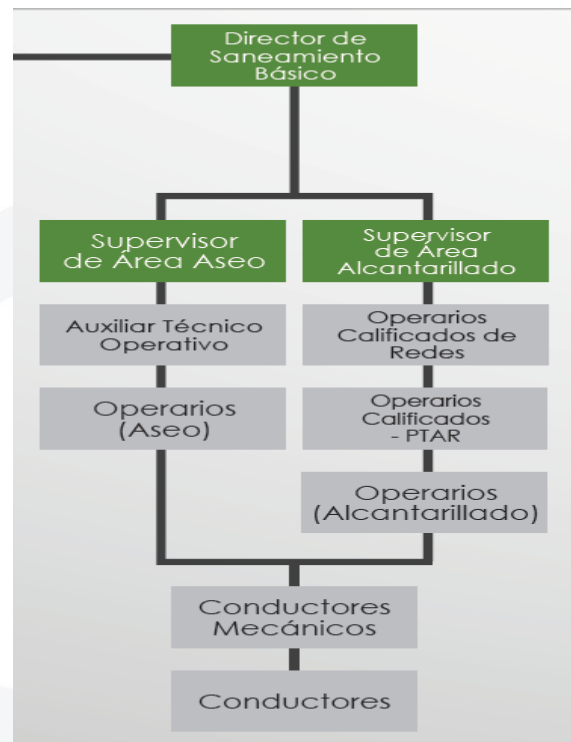


## 1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO:	FABIAN DUQUE BERNAL
CARGO:	DIRECTOR DE SANEAMIENTO BÁSICO
ÁREA QUE ENTREGA:	DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO BÁSICO EPZ – STO
FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:	01/01/2020
FECHA DE ENTREGA INFORME DE LA GESTIÓN:	13/11/2023

### 1.1 ORGANIGRAMA DEL ÁREA



## 2. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

La dirección de Saneamiento Básico está compuesta por el área de Aseo y Alcantarillado, donde cada área cuenta con un supervisor y personal de planta y de outsourcing a continuación de describe cada área:

**Área de Aseo:**

A continuación de describen las actividades prestadas por Empresas Públicas de Zipaquirá en el área de aseo:

Actividad
Recolección y transporte
Barrido, limpieza de áreas públicas
Corte de césped y poda de árboles
Lavado de vías y áreas públicas
Aprovechamiento
Disposición final

*Tabla 1. Actividades prestadas.*

**Micro rutas de recolección y transporte**

En la siguiente tabla se consolidan las micro rutas que debe seguir cada uno de los vehículos recolectores para la prestación del servicio

MICRO RUTA	PUNTO INICIO	PUNTO FINAL	SECTORES	FRECUENCIA	HORARIO
1	Vía Nemocón – Calle 3	Carrera 6 – Calle 3	Portal de barandillas, vereda barandillas calle 3, camino de barandillas, rincón de barandillas	Martes y Viernes	MAÑANA: 7:00am – 2:00pm
2	Carrera 3 Calle 8	Carrera 4 Transversal 3ª	Escalera Altamira, Tejar Samaria, La gran cuadra, El codito, Moliner, Horizonte Altamirano, Apocento alto, altos de Samaria	Lunes y Jueves	MAÑANA: 7:00am – 2:00pm

3	Calle 3 – Autopista Zipaquirá – Bogotá	Carrera 29 – Calle 4	Portachuelo y concepción	Lunes y Jueves	MAÑANA: 7:00am – 2:00pm
4	Carrera 9 – Calle 3ª Portal de barandillas	Carrera 4	La granja, San Miguel, Vereda Barandillas, sector bonanza	Lunes y Jueves	MAÑANA: 7:00am – 2:00pm
5	Calle 8 Alameda de Zipa	Carrera 32 – Calle 8	La paz, Villa María, Villa del Rosario	Miércoles y Sábados	MAÑANA: 7:00am – 2:00pm
6	Carrera 6 – Calle 8	Carrera 6 – Calle 17	Tejar Samaria parte baja, La libertad, Coclies, San Juanito, II	Lunes y Jueves	MAÑANA: 7:00am – 2:00pm
7	Vía vereda la Chapa	Carrera 7 Argelia	La Chapa, Vereda San Antonio, El Porvenir, Altos de San Antonio, Primero de Mayo, Argelia, Villa unión, Lechería Algarra	Martes y Viernes	TARDE: 2:00pm-8:00pm
8	Carrera 19 – Calle 17	Carrera 22 – Calle 26	La esperanza, Santa Rita I – II – III – IV, Santa Mónica I – II, La Florida	Martes y Viernes	TARDE: 2:00pm-8:00pm
9	Carrera 20B Calle 8	Carrera 7 – Calle 12	Urbanización América 500 Años, Zipavivienda, Villa Luz, Nueva Navarra, Potosí	Martes y Viernes	TARDE: 2:00pm-8:00pm
10	Avenida 15 Calle 1	Carrera 27 – Diagonal 4	San Pablo I – II y Las Villas	Lunes y Jueves	NOCHE: 8:00pm – 2:00am
11	Avenida 16 – Calle 4	Carrera 15 – Calle 7	Algarra I – II – III	Lunes y Jueves	NOCHE: 8:00pm – 2:00am

12	Carrera 11 – Calle 17	Carrera 17ª – Calle 17	Santa Clara, San Rafael, San Carlos	Martes y Viernes	NOCHE: 8:00pm – 2:00am
13	Carrera 11 – Calle 1	Carrera 7 – Calle 1	Centro – Barrio Casablanca	Martes y Viernes	NOCHE: 8:00pm – 2:00am
14	Carrera 14 – Calle 23	Carrera 16 – Calle 24ª	Estación Salinas, Villa Marina, Prados del Mirador, Rincón Del Zipa, Comuneros I – II	Martes y Viernes	NOCHE: 8:00pm – 2:00am
15	Cra 22 Reservas de la Sabana	Transversal 22 – Calle 27	Conjuntos residenciales 1	Lunes, Miércoles y Viernes	MAÑANA: 7:00am – 2:00pm
16	Carrera 11 – Calle 1	Cra 7 – Calle 27	Conjuntos residenciales 2	Martes, Jueves y Sábados	MAÑANA: 7:00am – 2:00pm
17	Cra 36 – Vía férrea	Cra 36 – Calle 7	Avenida carrera 36, Centro empresarial la paz, San Gabriel, El Rudal, Susaguá, La Paz, Villa granada Shuts: conjuntos residenciales , rivera de Susaguá – altos del club del comercio	Martes y Viernes	MAÑANA: 7:00am – 2:00pm
18	Glorieta Vía Pasoancho	Calle 3 Portal de barandillas	Vía Cajicá – Zipaquirá, Pasoancho, Shuts: las Acacias, Mónaco, Urbanización la Mariela, rincón de barandillas, pinar de barandillas.	Lunes y Jueves	TARDE: 2:00pm-8:00pm

19	Carrera 1 Oeste entrada a Bolívar 83	Carrera 5 Oeste – Calle 24 Bosques de Silecia	Bolívar 83, Minuto de Dios, Bosques de Silecia	Martes y Viernes	MAÑANA: 7:00am – 2:00pm
20	Carrera 36 – Vía Férrea	Diagonal 13 – Ciudadela el Recreo	Variante Zipaquirá – Ubaté, Peaje Casablanca, Parcelación Santa Isabel, Colegio San Francisco, Colegio Santa Sofía, Ciudadela el Recreo.	Miércoles y Sábados	MAÑANA: 7:00am – 2:00pm
21	Avenida Carrera 15 – Calle 1	Glorieta de la Zona Industrial	EAAAZ E.S.P, Hospital Universitario de la Samaritana, SIJIN, Matadero y plaza de ferias, Frigorífico, Complejo turístico Catedral de Sal, Barrio San Antonio, Unidad funcional Hospital Samaritana, Hospital la Samaritana, Terminal de transporte, Colegio la Presentación, Surtimax, Cambulos, Julio Caro, Zona Industrial.	Lunes y Jueves	TARDE: 2:00pm-8:00pm
22	Carrera 11 – Calle 10	Carrera 16 – Calle 10	Liberia , El Reposo, San Carlos	Martes y Viernes	NOCHE: 8:00pm – 2:00am
23	Carrera 13 – Calle 13	Carrera 10 – Calle 18	La Floresta, La Esmeralda, El Rodeo	Martes y Viernes	NOCHE: 8:00pm – 2:00am

24	Avenida 15 – Calle 1 Sur	Carrera 22 – Calle 4 Teatro Bicentenario	Papeleras públicas, principales avenidas, parques públicos, plazoletas, Plaza de mercado, Canecas de excrementos caninos	Lunes y Jueves	MADRUGADA: 4:00am.12:00pm
25	Carrera 31 - Calle 8	Carrera 22 - Calle 4 Teatro Bicentenario	Papeleras públicas, principales avenidas, parques públicos, plazoletas, Canecas de excrementos caninos	Martes y Viernes	MADRUGADA: 4:00am.12:00pm
26	Carrera 7 - Calle 12	Avenida 15 - Calle 4	Papeleras públicas, principales avenidas, parques públicos, plazoletas, Canecas de excrementos caninos	Miércoles	MADRUGADA: 4:00am.12:00pm
27	Carrera 15 - Calle 1 Sur	Avenida 15 - Calle 4	Papeleras públicas, principales avenidas, parques públicos, plazoletas, Canecas de excrementos caninos	Miércoles y Sábados HORARIO: 8:00PM - 12:00AM Domingos HORARIO: 7:00am-11:00am	NOCHE (2) Y MAÑANA (1)

**Macrorutas de barrido**

En la siguiente tabla se consolidan las macrorutas que debe seguir cada una de las cuadrillas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.

PLANO	MICRORUTA	PUNTO DE INICIO	PUNTO FINAL	SECTORES	DISTANCIA (M)
-------	-----------	-----------------	-------------	----------	---------------

1	Microruta 1	Carrera 6 - Calle 1	Carrera 7 - Calle 8	Carrera 6 Centro - Parque la independencia	3.116,48
	Microruta 2	Carrera 8 - Calle 1	Carrera 8 - Calle 8	Carrera 7a Centro - Parque los comuneros - Parque villaveces	2.598,65
	Microruta 3	Carrera 9 - Calle 1	Carrera 9 - Calle 8	Carrera 8 centro - Parque paseo guarruz	2.577,67
	Microruta 4	Carrera 10 - Calle 8	Carrera 8 - Calle 1	Carrera 9 centro- Parque vilaveces	4.122,73
	Microruta 5	Carrera 11 - Calle 1	Carrera 10 - Calle 8	Carrera 10 centro	3.056,11
	Microruta 6	Carrera 11 - Calle 1	Carrera 11 - Calle 5	Carrera 11 centro - alameda del Zipa	1.413,96
	Microruta 7	Carrera 16 - Calle 4	Carrera 12 - Calle 8	Parque la esperanza - Alameda del Zipa	2.153,20
2	Microruta 8	Carrera 6 - Calle 8	Carrera 7 - Calle 13	Hospital - Terminal - Parque la floresta	1.671,86
	Microruta 9	Carrera 7 - Calle 13	Carrera 9 - Calle 8	Carrera 9 Esmeralda - La presentación	2.303,25
	Microruta 10	Carrera 9 - Calle 14	Carrera 7 - Calle 17	Carrera 9 La esmeralda - Avenida 7	1.447,69
	Microruta 11	Carrera 10 - Calle 8	Carrera 10 - Calle 18	Carrera 10 la esmeralda	3.236,05
	Microruta 12	Carrera 11 - Calle 8	Carrera 11 - Calle 17	Carrera 11 la esmeralda	2.755,10
3	Microruta 13	Calle 7 Carrera 1	Carrera 0 - Calle 4	Barrio la Concepcion - Venta del espino	3.275,73
	Microruta 14	Carrera 1B - Calle 7	Carrera 0 - Calle 3	Concepcion - El Trapiche	2.476,46

	Microruta 15	Carrera 3 - Calle 6	Carrera 5 - Calle 4	Concepcion - Iglesia los dolores	2.184,00
	Microruta 16	Sector la arteza	Carrera 1B - Calle 7	El Codito	2.379,19
	Microruta 17	Carrera 6 - Calle 6	Carrera 1B - Calle 8	Barrio La Concepcion -Sector terraplen - Parque inestroza Daza	3.037,77
	Microruta 18	Carrera 5 - Calle 6	Carrera 4 - Calle 9	Barrio San Antonio - Tejar samaria parte baja	2.632,52
4	Microruta 19	Carrera 6 Oeste	Carrera 2 Oeste	Bolivar 83 parte alta	2.791,32
	Microruta 20	Carrera 2 Oeste	Transversal 1B - Calle 17	Bolivar 83 parte baja - Horizonte altamirano - Iglesia Jesus obrera - Moliner	3.783,93
	Microruta 21	Transversal 2 - Calle 21	Carrera 4 - Calle 16	Altos de Villa Maria	2.898,14
	Microruta 22	Carrera 2A - Calle 14A	Carrera 1B - Calle 11	Sector Uricia - Altos de Samaria	2.522,97
	Microruta 23	Transversal 3 - Calle 12	Carrera 4 - Transversal 3A	Tejar Samaria parte alta	2.337,40
	Microruta 24	Carrera 6 - Calle 10	Carrera 4 - Calle 21	San Juanito - Hospital - Potosí III - Cementerio	2.418,67
	5	Microruta 25	Carrera 1B - Calle 24	Transversal 1C - Calle 22	Bosque de Silecia - Barrio minuto de Dios
Microruta 26		Carrera 7 Oeste - Calle 20	Transversal 1B - Calle 14	Barrio Apocento alto	3.295,95
Microruta 27		Carrera 1B - Calle 24	Carrera 4 - Calle 21	Barrio Coclies	2.915,67
Microruta 28		Carrera 4 - Calle 21	Calle 23 - Diagonal 5	Barrio La Libertad	2.716,95
6	Microruta 29	Transversal 5A - Calle 17	Carrera 5 Calle 20	San Juanito segundo sector	2.324,64
	Microruta 30	Transversal 5A - Calle 17	Carrera 7 - Calle 17	San Juanito primer sector	2.156,92
	Microruta 31	Carrera 7 - Calle 12	Carrera 6 - Calle 15	Potosí I - II	2.268,88

	Microruta 32	Transversal 5D - Calle 20	Transversal 5D - Calle 18	América 500 años - Zipavivienda siglo XXI	2.780,68
	Microruta 33	Carrera 7 - Calle 19	Carrera 6 - Calle 17	Barrio Villa Luz - Barrio Cedrales	3.179,06
7	Microruta 34	Carrera 7 - Diagonal 22	Carrera 4 - Diagonal 22	Cambulos	1.964,15
	Microruta 35	Tanque san antonio	Transversal 7C - Diagonal 24	Vereda San Antonio - El porvenir - Altos de San Antonio	2.663,97
	Microruta 36	Carrera 5 - Calle 25	Carrera 5 - Calle 27	Primera de Mayo - El Paraiso - Villa Juliana	2.261,99
8	Microruta 37	Carrera 7 - Calle 18	Carrera 7 - Calle 20	Avenida 7 vía Cogua - El cedro	969,61
	Microruta 38	Carrera 7 - Calle 20	Carrera 7 - Calle 29A	Avenida 7 vía Cogua sector conjuntos	1.280,72
	Microruta 39	Carrera 7 Via Cogua	Colegio ICAP	Avenida 7 vía Cogua sector colegios	1.755,52
	Microruta 40	Carrera 7 Argelia	Carrera 7 Lecheria Algarra	Argelia	1.788,97
9	Microruta 41	Carrera 10 - Calle 23	Carrera 14 - Calle 26	Rincon del Zipa	2.572,34
	Microruta 42	Carrera 14 - Calle 24	Carrera 17 - Calle 26	Comuneros 2	2.342,66
	Microruta 43	Diagonal 10A - Calle 20	Carrera 18 - Calle 17	San Rafael parte alta - Avenida 23	3.192,89
	Microruta 44	Carrera 13 - Calle 20	Carrera 11 - Calle 18	Barrio Santa Clara - Polideportivo - El Prado	1.719,68
	Microruta 45	Carrera 14 - Calle 23	Carrera 15 - Calle 17	San Rafael parte baja	3.905,61
	Microruta 46	Carrera 10 - Calle 17	Carrera 7 - Calle 18	El Prado	3.193,44
10	Microruta 47	Carrera 7 - Calle 29A	Carrera 14 - Calle 29A	Prados del mirador etapa I	3.021,36
	Microruta 48	Carrera 14 - Calle 26	Carrera 15 - Calle 29A	Prados del mirador etapa II	2.037,49
	Microruta 49	Carrera 7 - Calle 26	Carrera 17 - Calle 29	Avenida Calle 26	4.318,79

	Microruta 50	Carrera 22 - Calle 17	Romboy de la Carrera 22 - Calle 28	Hacienda San Rafael	2.686,55
<b>11</b>	Microruta 51	Carrera 11 - Calle 16	Carrera 16 - Calle 16	Barrio Santa Isabel	1.842,45
	Microruta 52	Carrera 14 - Calle 15	Carrera 15 - Calle 10	Barrio El Rodeo	2.921,56
	Microruta 53	Carrera 11 - Calle 15	Carrera 13 - Calle 10	Barrio Liberia	2.297,08
	Microruta 54	Carrera 16 - Calle 15	Carrera 16 - Calle 13	San Carlos	2.865,98
	Microruta 55	Carrera 17 - Calle 13	Carrera 18 - Calle 8	El Reposo	1.811,37
	Microruta 56	Carrera 11 - Calle 10	Carrera 16 - Calle 8A	El Estadio	1.390,46
<b>12</b>	Microruta 57	Carrera 17A - Calle 25	Carrera 21- Calle 25A	Comuneros I - La Florida	2.987,15
	Microruta 58	Transversal 23 - Diagonal 13	Carrera 22 - Calle 26	Barrio la esperanza Sector I	2.221,25
	Microruta 59	Transversal 20 - Diagonal 13	Transversal 22 - Diagonal 15	Barrio la esperanza sector la carrilera	2.743,23
	Microruta 60	Carrera 19 - Calle 14A	Transversal 20 - Diagonal 13	Santa Rita I , II , III , IV	3.538,57
	Microruta 61	Carrera 18 - Calle 17	Carrera 19 -Calle 8	Polideportivo San Carlos	1.341,68
	Microruta 62	Transversal 20 - Diagonal 13	Carrera 20 - Calle 9	Santa Monica	1.783,79
<b>13</b>	Microruta 63	Carrera 10 - Calle 8	Carrera 21 -Calle 8	Calle octava sector ciudadela la arboleda	3.536,29
	Microruta 64	Carrera 21 - Calle 8	Carrera 33 - Calle 8	Calle octava sector central	1.522,84
<b>14</b>	Microruta 65	Carrera 36 - Calle 5A	Carrera 35 - Calle 8C	La Paz y Zona de Talleres	3.436,65
	Microruta 66	Carrera 36 - Calle 8	Carrera 37 - Calle 6	San Gabriel y Villa Granada	2.679,71
	Microruta 67	Carrera 33 - Calle 5C	Carrera 32 - Calle 8	Villas del Rosario	3.113,28
	Microruta 68	Carrera 33 - Calle 8	Carrera 31 - Calle 11	Colsubsidio Zona Sur	3.011,73
	Microruta 69	Carrera 33 - Calle 11	Carrera 31 - Calle 13	Colsubsidio Zona Centro	2.915,69
	Microruta 70	Carrera 33 - Diagonal 13	Carrera 31 - Diagonal 13	Colsubsidio Zona Norte	3.050,20

<b>15</b>	Microruta 71	Carrera 10A - Calle 5	Carrera 10 - Calle 7A	Barrio Algarra I	3.051,59
	Microruta 72	Carrera 16 - Calle 7C	Carrera 15 - Calle 5	Barrio Algarra II	3.626,61
	Microruta 73	Carrera 16 - Transversal 18	Carrera 17 - Calle 6	Barrio Algarra III Zona Norte	3.444,58
	Microruta 74	Carrera 18 - Calle 7	Carrera 16 - Calle 6	Barrio Algarra III Zona Central	2.222,49
	Microruta 75	Carrera 17 - Calle 6	Carrera 21 - Calle 4	Barrio Algarra III Zona Sur	4.006,82
	Microruta 76	Carrera 16 - Calle 8	Carrera 16 - Calle 6	Carrera 15 Zona Norte	2.720,40
<b>16</b>	Microruta 77	Carrera 13A - Calle 4	Carrera 14 - Calle 3	San Pablo I Zona Norte	3.035,64
	Microruta 78	Carrera 15 - Calle 2A	Carrera 15 - Calle 1B	San Pablo I Zona Sur	2.262,85
	Microruta 79	Carrera 16 - Calle 4	Carrera 16 - Calle 2	San Pablo II Zona Norte	2.928,55
	Microruta 80	Carrera 15 - Calle 2	Carrera 19 - Calle 1	San Pablo II Zona Sur	2.825,18
	Microruta 81	Carrera 20 - Diagonal 4	Carrera 21 - Calle 1	Julio Caro Zona Occidental	2.030,73
	Microruta 82	Carrera 22 - Calle 4	Avenida 15 - Calle 1B Sur	Julio Caro Zona Oriental	3.266,97
	Microruta 83	Carrera 16 - Calle 4	Carrera 22 - Calle 4	Calle 4 Zona Occidental	887,829
	Microruta 84	Carrera 16 - Calle 6	Carrera 15 - Calle 2	Avenida 15 Zona Central	2.089,65
<b>17</b>	Microruta 85	Carrera 27 - Calle 6	Carrera 28 - Diagonal 4	Las Villas Zona Occidental	3.317,14
	Microruta 86	Diagonal 4D - Calle 6	Carrera 29 - Diagonal 4	Las Villas Zona Occidental	4.093,15
	Microruta 87	Carrera 30 - Calle 6	Carrera 30 - Calle 6	La Toscana	1.501,27
	Microruta 88	Carrera 15 - Calle 2	Carrera 15 - Avenida industrial	Avenida 15 Zona Central	3.664,78
	Microruta 89	Romboy del matadero	Avenida industrial Zona de aprovechamiento ARZ	Industrial Zona Occidente	2.733,60
	Microruta 90	Avenida industrial Zona de aprovechamiento ARZ	Romboy alameda del Zipa Avenida Calle 4	Industrial Zona Oriente	2.147,96
<b>18</b>	Microruta 91	Carrera 2 - Calle 2K	Carrera 2 - Calle 2	Caminos de Barandillas	2.678,87

	Microruta 92	Carrera 2A - Calle 2G	Carrera 3 - Calle 2	Rincon de Barandilla II Zona del Cami	2.108,81
	Microruta 93	Carrera 3 - Calle 3	Carrera 3B - Calle 2	Rincon de Barandilla II Zona del Polideportivo	2.417,90
	Microruta 94	Carrera 4 - Calle 3	Carrera 4 - Calle 3	Rincon de Barandillas Carrera 4 Doble Calzada	3.573,31
	Microruta 95	Carrera 4 - Calle 2J	Carrera 6 - Calle 2J	Rincon de Barandillas I Zona Norte	1.787,13
	Microruta 96	Carrera 4 - Calle 2G	Carrera 6 - Calle 2D	Rincon de Barandillas I Zona Central	3.015,09
	Microruta 97	Carrera 4A - Calle 2D	Carrera 6 - Calle 3	Rincon de Barandillas I Zona Sur	1.850,22
<b>19</b>	Microruta 98	Carrera 38 - Calle 8	Carrera 9 -Calle 6A Loteo Molina	Avenida Calle 8 Via Nemocon	2.672,03
	Microruta 99	Carrera 9 - Calle 3 Portal de barandillas	Carrera 6 - Calle 3	Barrio Portal de Barandillas y Vereda Barandillas Calle 3	3.307,07
	Microruta 100	Carrera 4 - Calle 3	Carrera 4 - Calle 8	Vereda Barandillas Sector Bonanza	3.113,58
	Microruta 101	Carrera 4 - Calle 8	Carrera 4 - Villa rosita Barandillas	Vereda Barandillas Sector Villa Rosita	2.832,61
<b>20</b>	Microruta 102	Carrera 4 - Villa rosita Barandillas	Carrera 4 - Calle 1	Centro poblado rural San Miguel Zona Oriental	4.489,19
	Microruta 103	Carrera 4 - Calle 1	Carrera 11 - Calle 4	Centro poblado rural San Miguel Zona Centro Sur	3.129,14
	Microruta 104	Carrera 6 - Calle 4	Carrera 11 - Calle 6	Centro poblado rural San Miguel Zona Norte	3.864,17

21	Microruta 105	Entrada Villa Versalles	Polideportivo Santiago Perez	Barrio Portachuelo	2.296,06
	Microruta 106	Calle 5A - Estacion De Bombeo	Carrera 36 - Calle 5	Barrio el Rudal y Avenida 36	3.749,66
	Microruta 107	Romboy Avenida 4 - Carrera 36	Carrera 3 Pasoancho	Centro poblado rural pasoancho zona occidental	3.503,99
	Microruta 108	Carrera 3 - Calle 1	Via Pasoancho - Barandillas - Sector las aguilas	Centro poblado rural pasoancho zona oriental	5.041,36
	Microruta 109	Carrera 32 - Calle 17	Carrera 35 - Calle 14	Centro poblado rural parcelacion Santa Isabel segundo sector	3.738,25
	Microruta 110	Carrera 36 - Calle 17	Carrera 36 - Calle 8	Centro poblado rural parcelacion santa isabel primer sector	3.031,99
	TOTAL:				299.243,74

Tabla. Macrorutas de barrido.

#### Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas

Con base en información del PGIRS, se obtiene la cantidad de área verde a intervenir y su frecuencia.

Localidad, comunas o similares	Área verde a intervenir (m <sup>2</sup> )	Frecuencia programada de poda al año
Áreas públicas urbanas	332.825	4 veces/año

Tabla 2. Área verde a intervenir y su frecuencia.

#### 1.5 Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas

Los árboles ubicados en vías y áreas públicas urbanas, deben ser podados dependiendo sus rangos de altura, en la siguiente tabla se consolida la cantidad de árboles podados según su tipo.

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles	Frecuencia programada de poda al año
Tipo 1	Hasta 5 m	Áreas públicas urbanas	5.647	Depende de la especie, emplazamiento, priorización, lineamientos de SDRA entre otras variables.
Tipo 2	5,01 m - 15 m		784	
Tipo 3	15,01 m - 20 m		2	
Tipo 4	mayor a 20 m		13	

Tabla 3. Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas.

### Actividad de aprovechamiento

EPZ realiza la recolección respectiva de residuos netamente orgánicos, los demás residuos aprovechables que son generados en el municipio son recolectados por las diferentes asociaciones de recicladores.

### Microrutas de recolección de residuos aprovechables

En la siguiente tabla se consolidan las microrutas que debe seguir cada uno de los vehículos recolectores para la prestación del servicio, cabe resaltar que estas rutas son para residuos aprovechables netamente orgánicos, debido a que los demás residuos aprovechables son recolectados por las diferentes asociaciones de recicladores.

MICRO RUTA	PUNTO DE INICIO	PUNTO FINAL	SECTORES	FRECUENCIA
1	Vía Nemocón - Calle 3	Carrera 6 - Calle 3	Portal de barandillas, vereda barandillas calle 3, camino de barandillas, rincón de barandillas	Miércoles - Sábados
2	Carrera 18 - Calle 8	Carrera 20 - Calle 7	Santa Mónica I -II, San Carlos, el reposo, Algarra I - II - III	Miércoles - Sábados
3	Diagonal 13 - Transversal 20	Carrera 17 - Calle 23	Prados del mirador, estación salinas, villa marina, rincón del zipa, comuneros I - II, la florida, la esperanza, San Luis, santa Rita I, II, III, IIII	Miércoles - sábados

4	Carrera 15 - Calle 1	Carrera 27 - Diagonal 4	San Pablo I - II, Julio Caro, Las villas.	Miércoles - sábados
5	Carrera 11 - Calle 9	Carrera 10 - Calle 18	La esmeralda y la floresta	Lunes - Jueves
6	Carrera 11 - Calle 10	Carrera 17A - Calle 17	Santa clara, San Rafael, el prado, Santa Isabel, El Rodeo y Liberia	Lunes - Jueves
7	Carrera 11 - Calle 1	Carrera 7 - Calle 1	Centro - Barrio Casablanca	Lunes - Jueves
8	Carrera 17 - Calle 30	Carrera 36 - Calle 8	Conjuntos residenciales 1 : Comuna 5, Ciudadela Colsubsidio, ciudadela San Rafael, ciudadela la arboleda	Martes - Viernes
9	Avenida 15 - Calle 1 Sur	Vía Zipaquirá - Briceño	Conjuntos residenciales 2: Puntos comerciales, ciudadela la toscana, ciudadela hacienda la quinta.	Miércoles - sábados

Tabla 4. Microrutas de recolección de residuos orgánicos aprovechables.

En la actividad de transporte y recolección se cuenta con 10 vehículos compactadores con las siguientes características:

En la siguiente tabla se consolidan los elementos utilizados por la empresa para la ejecución de las actividades de barrido, poda, recolección y disposición, se destaca que dichos elementos son recursos propios.

Actividad	Equipos y herramientas	Unidades
Recolección y transporte	Compactador Sencillo 16 yd <sup>3</sup>	2
	Compactador Sencillo 11 yd <sup>3</sup>	2
	Compactador Sencillo 22 yd <sup>3</sup>	6

	Contenedores Plásticos de 1.100 lts	110
	Cajas Estacionarias Metálicas	20
Barrido, limpieza de vías y áreas públicas	Palines	30
	Palas cuadradas	6
	Cepillos de Barrido	50
	Escobillas Plásticas	30
	Carro Escobita	24
Corte de césped y poda de árboles	Guadañas	10
	Cortasetos	2
	Fumigadoras	2
	Sopladoras de Jardín	2

Tabla 5. Equipos, elementos y/o recursos.

Actualmente la EPZ, cuenta con un contrato de Adhesión para la prestación de servicio público de aseo en su componente de transferencia, Transporte a Granel y Disposición Final de Residuos sólidos en la estación de transferencia la Sabana, a continuación se relaciona la Producción de residuos ordinarios dispuestos en la zona de transferencia para el periodo de 2020 a 2023:

FECHA	DIAS AL MES	KG MES	RECICLAJE KG
<b>ENERO DE 2020</b>	31	2431350	36820
<b>FEBRERO DE 2020</b>	29	2569630	53601
<b>MARZO DE 2020</b>	31	2333730	66200
<b>ABRIL DE 2020</b>	30	2138370	15320
<b>MAYO DE 2020</b>	31	2290340	23070
<b>JUNIO DE 2020</b>	30	2487250	35100
<b>JULIO DE 2020</b>	31	2802810	30730
<b>AGOSTO DE 2020</b>	31	2642740	30730
<b>SEPTIEMBRE DE 2020</b>	30	2706050	49440
<b>OCTUBRE DE 2020</b>	31	2595590	29790
<b>NOVIEMBRE DE 2020</b>	30	2575750	26130
<b>DICIEMBRE DE 2020</b>	31	2846500	44160
<b>PROMEDIO</b>	<b>30,5</b>	<b>2535009,167</b>	<b>36757,58333</b>
<b>ENERO DE 2021</b>	31	2603240	537993
<b>FEBRERO DE 2021</b>	28	2347160	553721,8
<b>MARZO DE 2021</b>	31	2796700	541166,5

ABRIL DE 2021	30	2585970	509373
MAYO DE 2021	31	2340420	27112
JUNIO DE 2021	30	2696610	957044
JULIO DE 2021	31	2705190	401491
AGOSTO DE 2021	31	2751040	53702
SEPTIEMBRE DE 2021	30	2667760	53049,5
OCTUBRE DE 2021	31	2598180	62385
NOVIEMBRE DE 2021	30	2786890	278689
DICIEMBRE DE 2021	31	2909990	46650
<b>PROMEDIO</b>	<b>30,41666667</b>	<b>2649095,833</b>	<b>335198,0667</b>
ENERO DE 2022	31	2523350	679000
FEBRERO DE 2022	28	2366760	624000
MARZO DE 2022	31	2651080	879000
ABRIL DE 2022	30	2449910	734000
MAYO DE 2022	31	2544960	594000
JUNIO DE 2022	30	2509580	824000
JULIO DE 2022	31	2876430	839000
AGOSTO DE 2022	31	2778480	769000
SEPTIEMBRE DE 2022	30	2539000	277000
OCTUBRE DE 2022	31	2713670	269000
NOVIEMBRE DE 2022	30	2837970	326000
DICIEMBRE DE 2022	31	2830280	294000
<b>PROMEDIO 2022</b>	<b>30</b>	<b>2635122</b>	
ENERO 2023	31	2919670	
FEBRERO 2023	28	2367480	
MARZO 2023	31	2755140	
ABRIL 2023	30	2488570	
MAYO 2023	31	2820290	
JUNIO 2023	30	2694350	
JULIO 2023	31	2683520	
AGOSTO2023	31	2773840	
SEPTIEMBRE 2023	30	2606180	
<b>PROMEDIO</b>	<b>30</b>	<b>2678782,2</b>	

## CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE ALCANTARILLADO

### AREA DE ALCANTARILLADO

El principal objetivo de esta área es garantizar el funcionamiento de las redes de alcantarillado, pozos sumideros, PTARs, empleados para la captación, transporte y tratamiento de agua residuales, escurrimiento y manejo de aguas pluviales del municipio.

La empresa cuenta con una cobertura de alcantarillado en el casco urbano del 100% y sistema de alcantarillado sanitario está compuesto por 2 sistemas de colectores e interceptores que conducen a los sistemas de tratamiento de aguas residuales (PTAR Zipa I y PTAR Zipa II).

En ese orden de ideas la cabecera Municipal de Zipaquirá tiene dos sistemas principales que cuentan cada uno de ellos con su planta de tratamiento y que se denominan PTAR ZIPA I y PTAR ZIPA II la cual incluye al corregimiento II, además existen unos pequeños sistemas de tratamiento primarios para aquellas zonas que están por debajo de la cota terreno de las dos PTARS.

El límite entre los dos sistemas ZIPA I y ZIPA II, está conformado por la quebrada La Artesa, la calle 8 entre carreras 6 y 10 y las laderas de la zona alta entre carrera 6 y transversal 1B, con una dirección noroccidente – suroriente. Ubicándose, los sistemas ZIPA I y ZIPA II, al sur y al norte de dicho límite.

En el caso del sistema ZIPA I, la red de alcantarillado se extiende por el sur hasta el Centro Poblado Portachuelo, por el oriente hasta el sector de la calle 4 con avenida Bicentenario, por el occidente, hasta el barrio Casablanca y por el nororiente hasta el barrio Bolívar 83. El área que tributaria de este sistema, incluyendo las zonas de futuro desarrollo que están determinadas en el Plan de Ordenamiento Territorial abarca 625.52 Ha.

El sistema ZIPA II, cuenta con una red que se extiende por el norte hasta el sector del Centro Poblado Rural Argelia I, por el occidente hasta el barrio Altamira y por el oriente hasta el Centro Poblado Rural Barandillas. Por estar esta última zona está a una cota de terreno más baja que la cota de la cámara de entrada a la PTAR ZIPA II, se conducen las aguas residuales recolectadas, a esta, mediante la combinación de una Estación de Bombeo y una línea de impulsión. El área

tributaria total de este sistema, incluyendo las zonas de futuro desarrollo que están determinadas en el Plan de Ordenamiento Territorial abarca 785.38 Ha.

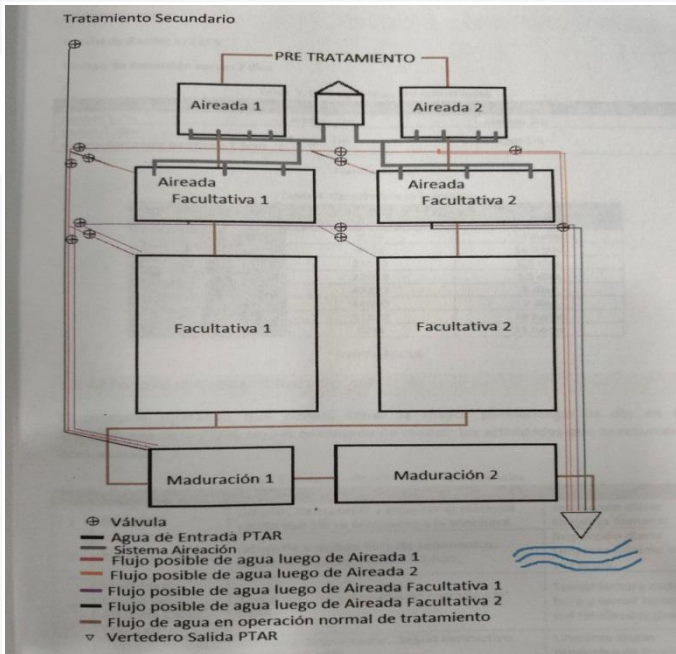
En la Figura 2.1 se puede ver gráficamente la distribución de estas zonas y sus áreas se observan en la siguiente tabla

Areas (Ha)		
Sistema PTAR Zipa I		625.62
Sistema PTAR Zipa II		591.13
Corregimiento II		295.92
<b>Total</b>		<b>1512.67</b>

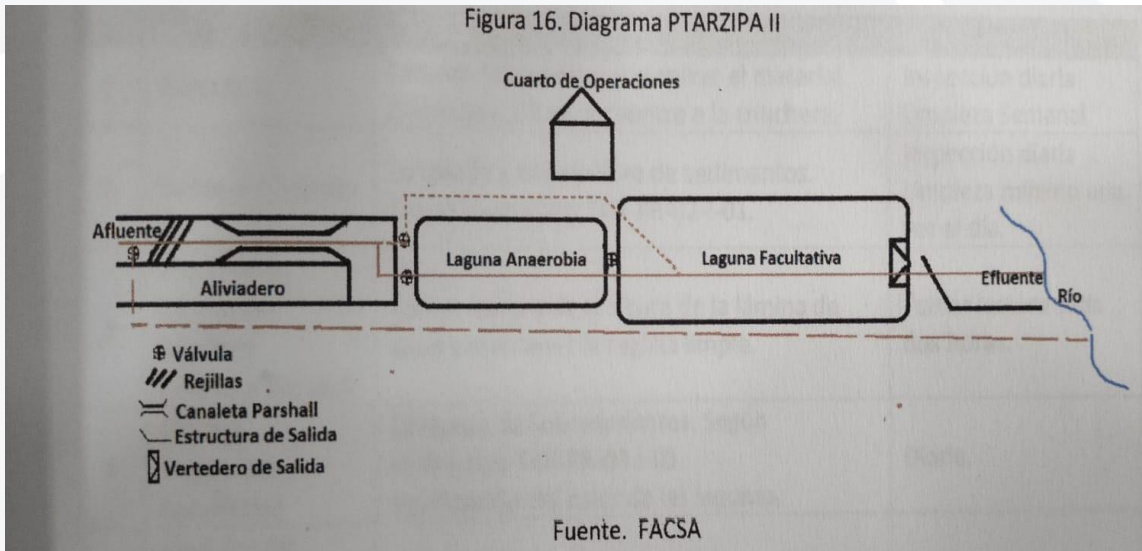
CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE  
ALCANTARILLADO

El municipio de Zipaquirá cuenta  
dos sistemas de tratamiento

Parámetros	Unidad	PTAR ZIPA 1		DISEÑO LPS
		ENTRADA	SALIDA	
Caudal	L/s	90,24	86.3	172



Parámetros	Unidad	PTAR ZIPA 2		DISEÑO LPS
		ENTRADA	SALIDA	
Caudal	L/s	106,54 *	89,33*	198



A continuación, se describen las redes de alcantarillado pluvial y sanitario que se encuentra construido en el municipio de acuerdo a su material y longitud como se describen a continuación:

TUBERIAS EN PVC		TUBERIAS EN CONCRETO		TUBERIAS EN GRESS	
DIAMETRO	LONGITUD	DIAMETRO	LONGITUD	DIAMETRO	LONGITUD
99	106,5	150	225,2	104	48
145	394,6	200	14955,9	155	379,9
182	23969,2	250	9749,1	208	28439,3
227	7316,5	300	16832,9	256	10676
284	17592,5	350	3063,3	296	16963,8
327	1255,4	400	8752,5	356	2683,6
362	3872,9	450	972,7	400	4872,2
407	5160,6	500	5732,8	458	1818,3
452	2272,1	600	6004,2	533	216,4
595	2529,3	700	756,6	615	410,8
670	1438	800	596,4	692	1159,1
747	1190	900	1694,8	772	662,8
824	566,4	1000	885,2	<b>TOTAL</b>	<b>68330,2</b>
900	847,1	1100	126,1		
977,6	157	1200	654,5		
<b>TOTAL</b>	<b>68668,1</b>	1300	158,5		
		1400	1358,3		
		1500	653,1		
		1600	1447,1		
		<b>TOTAL</b>	<b>74619,2</b>		

## 2.1 DETALLE DE PLANTA DE PERSONAL

CONCEPTO	TOTAL, CARGOS DE LA PLANTA			N° DE CARGOS PROVISTOS			N° DE CARGOS VACANTES		
	Al inicio de la gestión	A la entrega del cargo	Variación porcentual	Al inicio de la gestión	A la entrega del cargo	Variación porcentual	Al inicio de la gestión	A la entrega del cargo	Variación porcentual
Libre Nombramiento y Remoción	1	1	0%						
Trabajadores Oficiales	30	30	0%				3	0	10%
Personal por Temporal	121	121	0%						
SENA	0	0	0%				0	0	0%
OPS	2	1	50%						

## 2.1 SITUACIONES ADMINISTRATIVAS RELEVANTES

N/A

## 3. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

### OBRAS DE ALCANTARILLADO EJECUTADAS EN EL PERIODO 2020-2023

2020	
Actividad Realizada	Impacto y Logros
Se ejecuta el CONTRATO de obra No. 89 2019. CONSTRUCCIONES DE COLECTORES DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLE 6 Y PLUVIAL CARRERAS 2 Y 3 DEL BARRIO LA CONCEPCIÓN Y ALCANTARILLADO SANITARIOS SECTOR CARPERRO, APOSENTOS ALTO Y MARIELA II DEL MUNICIPIO DE ZIQAQUIRÁ	Eliminación de vertimiento la Concepción a la quebrada Aretsa, el vertimiento de Careperro a la quebrada la Tibia y el vertimiento de Aposentos a la Quebrada el Tejar.

<p>Con una inversión de \$ 1.444.689.285 OC 36 2019. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE COLECTORES DE ALCANTARILLADOS SANITARIO CALLE 6 Y PLUVIAL CARRERAS 2 Y 3 DEL BARRIO LA CONCEPCION Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS SECTORES CAREPERRO, APOSENTOS ALTO Y LA MARIELA II DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA.</p> <p>Con una inversión de \$58.786.835</p>	
<b>2021</b>	
<b>Actividad Realizada</b>	<b>Impacto y Logros</b>
<p>Contrato 58 2021. CONSTRUCCION DE COLECTORES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LAS CARRERAS 1, 1A, 1B Y 3 ENTRE CALLE 4 Y 6 Y CALLE 6 Y 7 ENTRE CARRERAS 1 Y 1B DEL BARRIO LA CONCEPCION DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA</p> <p>Con una inversión de \$ 921.022,132</p> <p>Contrato 62 2021. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE COLECTORES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LAS CARRERAS 1, 1 A, 1 B Y 3 ENTRE CALLE 4 Y 6 Y CALLE 6 Y 7 ENTRE CARRERA 1 Y 1B DEL BARRIO LA CONCEPCION DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA</p> <p>Con una inversión de \$65,083,067</p>	<p>Se realiza reposicion de redes de alcantarillado pluvial y sanitario en una longitud aproximada de 950 ml.</p>
<p>Contrato 68 2021. CONSTRUCCION DE COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA VIA PROYECTADA ALAMEDA EL ZIPA ENTRE CALLES</p>	<p>Realizar la reposición de redes de alcantarillado sanitario así: 585 ml red sanitaria en 24”</p>

<p>SEPTIMA Y OCTAVA EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA Con una inversión de \$ 666.874.464 Orden de compra 13 2021. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE COLECTOR DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA VIA PROYECTADA ALAMEDA EL ZIPA ENTRE CALLES SEPTIMA Y OCTAVA, EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA, CUNDINAMARCA Con una inversión de \$46.764.397</p>													
<p>Se realizó obra de alcantarillado con una inversión \$ 1.839.646.867,00, mediante convenio con Convenio 005-2019 entre Municipio Zipaquirá y Empresas de Cundinamarca</p>	<p>Se construyeron redes de alcantarillado: tubería alcantarillado sanitario: 2167 ml tubería impulsión tipo pead 4": 896,5 ml tubería alcantarillado pluvial: 1114 ml 2 cabezales de entrega alcantarillado pluvial familias beneficiados:173 Se eliminó el vertimiento de agua residual a la quebrada Amoladero.</p>												
<b>2022</b>													
<b>Actividad Realizada</b>	<b>Impacto y Logros</b>												
<p>Reposición de redes con personal, maquinaria y recursos propios de empresas públicas de Zipaquirá</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="820 1325 1015 1419">Diámetro Tubería</th> <th data-bbox="1018 1325 1144 1419">Metros Lineales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="820 1423 1015 1478">6"</td> <td data-bbox="1018 1423 1144 1478">136,5</td> </tr> <tr> <td data-bbox="820 1482 1015 1537">8"</td> <td data-bbox="1018 1482 1144 1537">89</td> </tr> <tr> <td data-bbox="820 1541 1015 1596">10"</td> <td data-bbox="1018 1541 1144 1596">72</td> </tr> <tr> <td data-bbox="820 1600 1015 1654">12"</td> <td data-bbox="1018 1600 1144 1654">153</td> </tr> <tr> <td data-bbox="820 1659 1015 1713">14"</td> <td data-bbox="1018 1659 1144 1713">60</td> </tr> </tbody> </table>	Diámetro Tubería	Metros Lineales	6"	136,5	8"	89	10"	72	12"	153	14"	60
Diámetro Tubería	Metros Lineales												
6"	136,5												
8"	89												
10"	72												
12"	153												
14"	60												

	18"	12
Se realizó contrato de obra 59 de 2021 con una inversión de 10.027.136.442 cuyo objeto es: "Construcción de Alcantarillado Sanitario y Pluvial centro poblado Pasoancho del municipio de Zipaquirá-Cundinamarca". Convenio 020-2021 entre Empresas Publicas de Zipaquirá Empresas Publicas de Cundinamarca.	Ampliación y construcción de redes en sector de Pasoancho, para que una vez concluida la obra se elimine el vertimiento al Rio Bogotá de aguas residuales del sector de Pasoancho.	
Se firma el convenio EPC-CI-027-2021. se adjudicó el contrato de obra 27 de 2021 Con una inversión de Valor: \$3.545.392.907	Para eliminar Vertimiento Quebrada El Molino Caudal 8,94 l/s	
<b>2023</b>		
<b>Actividad Realizada</b>	<b>Impacto y Logros</b>	
Se realizó el contrato de obra 54 de 2023 con una inversión de \$ 901,129,812. Se realizó el contrato de interventoría mediante la orden de compra 09 de 2023 se contrató la interventoría con una inversión de \$ 52.357.320	Realizar la reposición de redes de alcantarillado sanitario y pluvial así: 485 ml red sanitaria 525 ml red pluvial	
Se realizó el contrato de obra No. 112 de 2023 cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE LA RED ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL SECTOR DE PLAN PARCIAL ALGARRA EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, con una inversión de \$ 845.897.478, con una interventoría mediante la orden de compra 38 de 2023, con una inversión de \$ 67.411.120	Realizar la construcción de redes de alcantarillado pluvial así: 348 ml red pluvial de 27 " 246 ml red pluvial de 24 "	
Se realizó el contrato de obra No. 120 de 2023 cuyo objeto: con una inversión de \$ 346.902.483, cuyo objeto es: "REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL SECTOR DE CIUADELA EL RECREO"	Realizar la reposición de redes de alcantarillado sanitario y pluvial así: 138 ml red sanitaria 240 ml red pluvial	

**PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO EN OBRAS**

\$ 20.829.094.609

**PAGO DE TASAS RETRIBUTIVAS A LA CAR EN EL PERIODO 2020-2023**

Es importante aclarar que la auto declaración de vertimientos se presenta de acuerdo con la norma en el mes de enero del año siguiente del reporte, quiere decir que el pago que se realiza en el periodo vigente corresponde al año inmediatamente anterior.

AÑO FACTURADO	VALOR PAGADO EN PESOS	Año DE PAGO
2019	\$1.348.138.649	2020
2020	\$712.617.030	2021
2021	\$712.671.030	2022
2022	\$1.224.714.794	2023

**SANCIONATORIOS EN CONTRA DE EAAAZ AHORA EPZ**

NUMERO EXPEDIENTE	AFECTACION	FECHA CREACION
56756	Recurso Agua	18/07/2016
58732	Recurso Agua	27/10/2016
59996	Recurso Agua	30/12/2016
86490	Recurso Agua	28/04/2021
53297	Recurso Agua	29/01/2016
74980	Recurso Agua	22/04/2019
79583	Recurso Agua	05/12/2019
91013	Recurso Agua	02/02/2022

### Componente 1. Ej: Ambiental

**Situación Inicial :** Se encontró el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos fue otorgado mediante la Resolución CAR No. 2181 del 06 de julio de 2010 (Ejecutoriada el 23/08/2010), contenidas en el expediente No. 30448, no estaba actualizado con los vertimientos que se generan al año 2022 y por otro lado la empresa tenía el contrato de consultoría 76 de 2015, el cual se encontraba suspendido hasta obtener respuesta de la CAR, una vez realizado el seguimiento ambiental con la CAR se determinó realizar la liquidación del contrato y posterior a eso realizar la contratación de un nuevo contrato de consultoría.

**Gestión realizada:** se realiza la actualización del PSMV mediante el contrato de consultoría 24 DE 2021, con una inversión de \$ 207.568.000, CUYO OBJETO ES: Consultoría Técnica Para Realizar La Actualización Del Plan De Saneamiento Y Manejo De Vertimiento (PSMV) Para El Municipio De Zipaquirá , aprobado mediante RESOLUCIÓN DJUR No. 50227000168 de 14 MAR. 2022, con horizonte de 15 años hasta el año 2036

**Eliminación de vertimiento** la Concepción a la quebrada Aretsa, el vertimiento de Careperro a la quebrada la Tibia y el vertimiento de Aposentos a la Quebrada el Tejar, el CONTRATO de obra No. 89 2019. CONSTRUCCIONES DE COLECTORES DE ALCANTARILLADO SANITARIO CALLE 6 Y PLUVIAL CARRERAS 2 Y 3 DEL BARRIO LA CONCEPCIÓN Y ALCANTARILLADO SANITARIOS SECTOR CARPERRO, APOSENTOS ALTO Y MARIELA II DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ Con una inversión de \$ 1.444.689.285 y OC 36 2019. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE COLECTORES DE ALCANTARILLADOS SANITARIO CALLE 6 Y PLUVIAL CARRERAS 2 Y 3 DEL BARRIO LA CONCEPCION Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS SECTORES CAREPERRO, APOSENTOS ALTO Y LA MARIELA II DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA. Con una inversión de \$58.786.835

**Logros destacados:**  
Actualizar el Plan de Saneamiento y manejo de Vertimientos mediante la RESOLUCIÓN DJUR NO. 50227000168 DE 14 MAR. 2022, con horizonte de 15 años hasta el año 2036

**Dificultades:**  
Proyectar las obras de eliminación de vertimientos a largo plazo y culminar la PTAR Nueva Zipa II.

<p>Recomendaciones y sugerencias:</p> <p>Cumplir con las obras proyectadas de eliminación de vertimientos aprobados mediante plan de Inversión y ajuste al PSMV en el área de prestación de servicios de la EPZ.</p> <p>Las obras proyectadas tendientes al cumplimiento del PSMV, tiene un costo estimado de \$ 154.674.699.895.</p> <p>Los seguimientos del PSMV, la corporación la realiza cada 6 meses, realizando el último seguimiento en el mes de septiembre al semestre 25 de la Resolución DJUR No. 0168 del 14 de marzo de 2022</p>	<p>Asunto que se encuentra en proceso y hay que resolver pronto: Terminación de la PTAR Nueva Zipa II y asegurar los recursos para segunda fase PTAR Nueva Zipa 2, ya que de acuerdo con su horizonte de diseño debía implementarse en 2025</p>
<p>Asuntos pendientes por desarrollar: ejecutar las obras tendientes a la eliminación de vertimientos de acuerdo con el plan de inversiones aprobado por la Corporación Autónoma Regional mediante la RESOLUCIÓN DJUR NO. 50227000168 DE 14 MAR. 2022, en el marco del PSMV.</p> <p>Se anexa plan de inversión de actualización del PSMV.</p>	

### Componente 2. Manejo de Residuos Orgánicos

Situación Inicial: No se contaba con separación en la fuente de residuos orgánicos en los conjuntos residenciales, zonas de difícil acceso y zonas de expansión urbana

<p>Gestión realizada: en el año 2020 se realiza entrega a conjuntos residenciales y colegios de 120 contenedores plásticos con capacidad de 1100 lt, con dispositivo de cargue automático en los carros compactadores</p>	
<p>Logros destacados: iniciar e incentivar la cultura separación de residuos en la fuente, mediante la capacitación por medio de gestores ambientales.</p>	<p>Dificultades: falta de cultura ciudadana y educación ambiental de la población Zipaquirá.</p>
<p>Recomendaciones y sugerencias: continuar con compra periódica de contenedores para cubrir la zonas de expansión y nuevos usuarios.</p>	<p>Asunto que se encuentra en proceso y hay que resolver pronto: realizar o construcción o convenio de una planta de aprovechamiento y tratamiento de residuos orgánicos cerca al área de operación de la empresa.</p>
<p>Asuntos pendientes por desarrollar: Adquisición de nuevos contenedores y fortalecimiento Compra de accesorio para cargue automático de contenedores, para los vehículos de recolección.</p>	

### Componente 3. Educación ambiental para cumplimiento de PGIRS y PSMV

Situación Inicial: No se contaba con gestores ambientales que realizaran sensibilización ambiental y de cultura ciudadana para el manejo de residuos sólidos, manejo de vertimientos y uso eficiente y ahorro de agua. Lo que generaba las siguientes situaciones:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento de la ciudadanía y comerciantes de los horarios de recolección de cada sector, por ende, disposición en horarios inadecuados y por ende espacio público con basura por horas.</li> <li>• Comunidad que dispone los residuos domiciliarios en canecas peatonales.</li> <li>• Pago a terceros que prometen disponer adecuadamente los residuos, pero que en realidad los arrojan en cualquier sector del municipio.</li> <li>• Personas que sacan los Residuos de Construcción y Demolición para que sean recogidos por el carro contenedor, el cual no hace recolección de este tipo de residuos, y por ende quedan en las calles del territorio por días.</li> <li>• Disposición inadecuada de residuos sólidos en las fuentes hídricas del municipio por la comunidad en general.</li> </ul>	
<p>Gestión realizada: Se han contratado gestores ambientales desde el año 2021 para fortalecer el tema de educación ambiental para el manejo de residuos sólidos, manejo de vertimientos y uso eficiente y ahorro de agua. Con el fin de identificar zonas críticas del municipio por disposición inadecuada de residuos sólidos.</p>	
<p>Logros destacados: Sensibilizar a más de 2000 ciudadanos del municipio de Zipaquirá.</p>	<p>Dificultades: Llegar a más usuarios a lo largo del municipio.</p>
<p>Recomendaciones y sugerencias: Continuar con el proceso de sensibilización ambiental mediante los gestores ambientales, ya que esta iniciativa fue finalista de ANDESCO a la sostenibilidad 2023</p>	<p>Asunto que se encuentra en proceso y hay que resolver pronto: Realizar construcción o convenio de una planta de aprovechamiento y tratamiento de residuos orgánicos producto de la poda de los arboles cerca al área de operación de la empresa</p>
<p>Asuntos pendientes por desarrollar: destinar recursos para contratación de gestores ambientales</p>	

**Componente 4. Recolección de Residuos sólidos y Poda de árboles de altura superior a 3 metros**

Situación Inicial dependíamos de una torre grúa con canasta alquilada por Asocentro para realizar la poda de árboles de altura mayor de 3 metros.

No existía parque automotor suficiente para dar alcance a la cobertura del municipio, aunque se realizara la gestión y se diera cumplimiento a la labor de recolección, no se da alcance a rutas de residuos orgánicos.

Gestión realizada: Se adquirieron tres andamios unipersonales para realizar la poda de árboles de altura mayor a tres metros hasta cinco metros.

Se cumple con la programación de recolección de residuos en la cobertura del municipio.

Se inicia en el año 2020 con una contratación de 31 operarios de recolección y 11 conductores y para el año 2023 se contratan 33 operarios y 16 conductores, para darle cobertura a toda el área de prestación de servicio del municipio.

Logros destacados: se está realizando la poda de árboles con altura mayor a tres metros con la frecuencia establecida y sin requerir el alquiler de una torre grúa para esta actividad.

Se realizó mantenimiento al 90% de los árboles del casco urbano.

Aumentar personal para el área de aseo

Dificultades: No se cuenta con censo de árboles ubicados en el área urbana del municipio.

No ha sido posible establecer en todo el municipio rutas de separación de residuos orgánicos ya que no se cuenta con personal y parque automotor que de alcance a las necesidades

Recomendaciones y sugerencias:  
se debe adquirir un equipo de elevación con canasta para realizar la poda de árboles de altura superior a 5 metros

Realizar poda con mayor periodicidad a los árboles del casco urbano y adquirir un equipo de alturas mecánico.

Se debe adquirir parque automotor para ampliar las rutas de residuos ordinarios y orgánicos, contratar más personal y poder contra con presupuesto para disponer adecuadamente los residuos orgánicos

Asunto que se encuentra en proceso y hay que resolver pronto: capacitar a mas personal en trabajo de alturas y tener vigentes esas certificaciones

Asuntos pendientes por desarrollar: Seguir con mantenimiento periódico de todo los arboles del casco urbano.

: Es necesario dar solución a la disposición de residuos orgánicos de forma adecuada y adquirir parque automotor, ampliando la plata de personal para dar alcance a la cobertura urbana.

Se debe exigir a Secretaria de Planeación el cumplimiento normativo a nivel de los residuos sólidos por parte de las constructoras y solicitudes de modificación y ampliación de predios, ya que el crecimiento desmedido sin exigencias esta afectando la operatividad de la empresa, generando contaminación y desorden en diferentes sectores catalogados como puntos críticos en el municipio

#### Componente 4. Puesta en marcha de vivero

Situación Inicial la empresa tenía pendiente realizar las compensaciones ambientales por tramite permisivos de concesiones de agua, ocupaciones de cauce ante la corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR.

Se contaba con unas instalaciones de invernadero, camas de propagación, área de embolsado y acopio de árboles ubicadas en la PTAR 2, que no se estaban utilizando para el fin de vivero.

Gestión realizada: se realizó en el año 2021 un contrato un para la propagación, desarrollo y manejo del material vegetal de 7.300 especies nativas (Chicala, Hayuelo, Roble, Mano de oso, Alisos, Mangle, Mortiño, Arrayán, Laurel, Cucharro, Algarrobo y Mimbre) para los proyectos de Revegetalización de Empresas Publicas de Zipaquirá.

En el año 2023 se realizó la compra de semillas e insumos para continuar con el fortalecimiento del vivero.

<p>Logros destacados: Se están propagando continuamente arboles de especies nativas para reforestar las fuentes hídricas que abastecen el sistema de acueducto dela empresa, como Rio Neusa, Rio Frio, Q Artesa, Q el Clavel, Q Borrachero. Se capacito a 15 operarios de las áreas de Aseo, Acueducto, Alcantarillado en manejo y propagación de material vegetal.</p>	<p>Dificultades: El mantenimiento de los arboles ya plantados, demanda mucho tiempo y personal, para garantizar que estas especies se establezcan de manera permanente.</p>
<p>Recomendaciones y sugerencias: Continuar con el proceso de propagación vegetal en el vivero.</p>	<p>Asunto que se encuentra en proceso y hay que resolver pronto: Realizar la siembra de árboles de especies nativas hasta cumplir las cantidades exigidas por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR</p>
<p>Asuntos pendientes por desarrollar: Seguir con mantenimiento periódico de los arboles ya plantados por la EPZ.</p>	

### Componente 5. Reducción de olores PTAR ZIPA 2

Situación Inicial la Corporación autónoma Regional de Cundinamarca CAR MEDIANTE AUTO DRSC No. 0838 de 2 JUN. 2020, requiere a la EPZ antes EAAAZ, para que en el término de tres (3) meses, contados a partir de la notificación del presente acto administrativo presente un Plan para la Reducción del Impacto por Olores (PRIO), teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la resolución 1541 de 2013 y en el Capítulo 2 del Protocolo para el Monitoreo, Control y Vigilancia de Olores Ofensivos, expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, adoptado mediante la resolución 2087 de 2014.

<p>Gestión realizada: desde la dirección de Saneamiento básico con apoyo de sus practicantes y personal de apoyo se realizó la formulación del Plan de reducción de olores ofensivos en la PTAR 2.</p> <p>Se presentó a la CAR para su evaluación ambiental y aprobación.</p> <p>Se realizó orden de compra de suministro de Suministro de biotecnologías avanzadas que permitan optimizar la operación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales PTAT ZIPA I y PTAR ZIPA II y reducción de olores.</p>	
<p>Logros destacados: Se están aplicando biotecnologías a las lagunas de agua domestica del municipio, PTAR 2 donde se obtiene un porcentaje de remoción DQO del 66.9%, turbidez con una remoción de 35%.</p>	<p>Dificultades: no se cuenta con mayor apropiación de recursos financieros para comprar mas productos de Biocatalizador: Ecocatalyst Y Microcarbono (Tmc): Biogenesis Y Micatrol</p>
<p>Recomendaciones y sugerencias: Dar cumplimiento a la planteado en el DOCUEMNT0 DEL Plan de Reducción de Olores ofensivos presentado a la CAR</p>	<p>Asunto que se encuentra en proceso y hay que resolver pronto: se recomienda continuar con la contratación de biotecnologías avanzadas que permitan optimizar la operación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR ZIPA I y PTAR ZIPA II</p>
<p>Asuntos pendientes por desarrollar: Realizar seguimiento a Las actuaciones administrativas y técnicas del expediente 88127</p>	

**Componente 6. Plan Maestro de Alcantarillado**

Situación inicial: Se desarrolló el contrato de consultoría No. 048 de 2017 del 25 de octubre de 2017, cuyo objeto es “Elaboración de los Estudios y Diseños del Plan Maestro de Alcantarillado Urbano de Zipaquirá, incluido el Corregimiento 2”, plazo de ejecución de 12 meses y cuya interventoría estaba a cargo Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP (EPC), este contrato es derivado del Convenio Interadministrativo EPC-CI-No.020 de 2017, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para la Elaboración de los Estudios y Diseños del Plan Maestro de Alcantarillado Urbano de Zipaquirá, incluido el Corregimiento 2”, valor: \$2.421.316.276, suscrito entre EPC y la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá (EAAAZ ESP).

- El contratista no cumplió con la entrega del primer producto de Diagnóstico y Selección de Alternativas.
- Se impuso una multa por un valor de \$120.985.725, por incumplimiento parcial de sus obligaciones.
- Se oficio a Seguros del Estado el día 19 de agosto del 2019, avisando sobre los hechos de incumplimiento contractual y reclamación de clausula penal.

Se liquido de manera unilateral el contrato 048 de 2017, por incumplimiento del contratista.

Se ajustaron precios de los profesionales necesarios para la consultoría del plan maestro y se solicito adición en dinero del convenio administrativo No. EPC-CI-020-2017 Elaboración de los Estudios y diseños del Plan Maestro De Alcantarillado Urbano incluyendo el Corregimiento II se adjudico el 20 de Abril de 2021 por un valor de \$2.792.822.725, con resolución administrativa No, 210 de 2021.

Se adjudico a la firma consultora Consorcio ICZ el contrato 60-2021 cuyo objeto: “ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO URBANO DE ZIPAQUIRA INCLUIDO EL CORREGIMIENTO 2” por un valor de dos mil setecientos noventa y dos millones ochocientos veintidós mil setecientos setenta y cinco pesos \$2.792.822.725 y además se cuenta con la designación de interventoría suscrito el 8 de Junio de 2021 por el gerente de EPC Juan Eduardo Quintero a la dirección operativa y de proyectos especiales.

Gestión realizada: desde la dirección de Saneamiento se realizo la supervisión del contrato 60 de 2021 y a continuación se describe lo acontecido con el contrato:

El 04 de noviembre de 2022, se suscribió Prórroga No.1 al contrato ampliando el término de ejecución por un término de siete (07) días más y fijando como nueva fecha de terminación el 12 de noviembre de 2022.

El 11 de noviembre de 2022, se suscribe la prórroga No.2 al contrato ampliando el término de ejecución por ocho (08) meses más y fijando como nueva fecha de terminación el 12 de julio de 2023.

El 03 de febrero de 2023, se le informó a la supervisión el aval al plan de choque propuesto por la consultoría, quien planteo las siguientes fechas de entrega:

- Aprobación y entrega incluyendo la socialización del primer producto “Diagnóstico, planteamiento y selección de alternativas” para el 18 de febrero de 2023.
- Aprobación y entrega del segundo producto “Diseño de Detalle” para el 1 de abril de 2023.
- Aprobación y entrega final del tercer producto “Documentos de viabilización” para el 6 de abril de 2023.
- Radicación al área de estructuración y Fase de Viabilización desde el 6 de abril de 2023 hasta el 12 julio de 2023.

- Finalización del contrato 12 de julio de 2023.

El día 09 de mayo de 2023 a través de correo electrónico se remite a la consultoría con copia a la supervisión del contrato el resultado de la mesa de trabajo llevada a cabo el día 08 de mayo de 2023 acorde al radicado efectuado el día 28 de abril de 2023, encontrando lo siguiente: “(...) Se reitera nuevamente que el plano de áreas aferentes del sistema de alcantarillado sanitario debe organizarse por descargas identificando las respectivas áreas aferentes.

- La hoja de cálculo del sistema de alcantarillado sanitario debe organizarse de manera coherente con el sentido del flujo de manera que puede verificarse que los caudales se encuentren bien acumulados.

- Verificar el caudal de aguas residuales teniendo en cuenta que se está utilizando un caudal unitario residual doméstico diferente al descrito en el informe técnico.

- En la hoja de cálculo del sistema de alcantarillado sanitario se debe presentar en la parte superior las variables hidráulicas que se asumieron para determinar los respectivos caudales de diseño (Caudal medio diario de aguas, caudal de infiltración y caudal de conexiones erradas).

- En el diagnóstico de las estaciones de bombeo se debe revisar los caudales con los cuales se está evaluando ese equipo teniendo en cuenta que no es coherente con la hoja de cálculo de los resultados del modelo sistema de alcantarillado sanitario, igualmente se le solicita revisar las alturas estáticas de las tres estaciones de bombeo teniendo en cuenta que no es coherente con las cotas establecidas en los planos de diseño, en general se recomienda verificar que los datos de la hoja de cálculo sea coherente con los planos de diseño (Estaciones de bombeo). El informe debe incluir como mínimo los siguientes aspectos; Cálculo hidráulicos de la estación de bombeo, La curva de las Bombas, La curva del sistema, análisis del golpe de ariete, Los costos operativos, diagnóstico del estado físico de las bombas, etc.

- La presentación de los planos de diagnóstico del sistema de alcantarillado sanitario debe organizarse de forma que pueda ser legible, es decir donde pueda identificarse correctamente el ID de cada Pozo, las propiedades de la tubería, etc.

- Organizar el modelo hidráulico del sistema de alcantarillado pluvial teniendo en cuenta el sentido del flujo.

Revisar en la hoja de cálculo del sistema de alcantarillado pluvial las áreas aferentes teniendo en cuenta que no son coherentes con el plano de áreas aferentes.

- La presentación de los planos de diagnóstico del sistema de alcantarillado pluvial debe organizarse de forma que pueda ser legible, es decir donde pueda identificarse correctamente el ID de cada Pozo, las propiedades de la tubería, etc.

- Es preciso aclarar que las observaciones mencionadas aplican también a las alternativas. Se realizó mesa de trabajo para revisar los ajustes al componente hidráulico del proyecto. Es importante resaltar que la mayoría de las observaciones son reiterativas el cual dificulta el avance en la ejecución del contrato, por lo que nuevamente se solicita a la consultoría atender de manera detallada las observaciones. De acuerdo con lo anterior el producto entregado no cumple para diagnóstico y planteamiento de alternativas por lo que se devuelve para su revisión y ajuste (...).”

El día 11 de mayo de 2023, mediante correo electrónico la consultoría realizó la entrega del componente predial y prospección de geotecnia para ser evaluados por parte de los especialistas de la interventoría. De lo anterior, el día 15 de mayo de 2023 mediante correo electrónico la interventoría remitió concepto predial cuya configuración fue de concepto no aprobado, exponiendo de forma reiterada que las entregas del consultor no cumplen con las exigencias técnicas del proyecto.

El día 13 y 14 de junio de 2023 se reúne la interventoría y la consultoría de manera virtual con el fin de revisar el diagnóstico y alternativas del proyecto, encontrando lo siguiente:

13 de junio de 2023 1. Ajustar la hoja de cálculo en Excel de la zona 8 teniendo en cuenta que no se están incluyendo todos los tramos. 2. Verificar los caudales de la cuenca Zipa I, en el informe técnico se debe justificar porque se proyecta la disminución de la densidad habitacional de 2.94 Hab/Usuarios a 2.84 Hab/Usuarios. 3. No presenta el análisis hidráulico de la zona 31. 4. Verificar los caudales de Zipa II teniendo en cuenta que existe una diferencia de 47 L/s, entre el modelo hidráulico y el cuadro de proyecciones de caudales por zona. 14 de junio de 2023 1. Las alternativas presentadas no son claras teniendo en cuenta que no están articulados con los interceptores que recogerán los diferentes vertimientos que se presenta actualmente con el fin de conducir la totalidad de las aguas residuales hacia la PTAR. 2. Por otra parte, no es claro porque para una misma alternativa se utiliza la red existente como alternativa para sistema de alcantarillado sanitario y pluvial al mismo tiempo, por ejemplo, la alternativa 1 propone utilizar el sistema existente como alcantarillado sanitario y construir un sistema de alcantarillado pluvial con el fin de separar los sistemas, sin embargo, cuando se revisa el sistema de alcantarillado pluvial se observa que es la misma red del sistema de alcantarillado sanitario. Por lo anterior la interventoría solicita a la consultoría articular tanto los planos de diseño como la hoja de cálculo con la descripción de la alternativa. (...). Lo anteriormente descrito, se remitió a la consultoría mediante correo electrónico el día 27 de junio de 2023 a través de correo electrónico para su correspondiente atención.

El día 21 de junio de 2023, la consultoría a través de correo electrónico radica la información correspondiente de ajustes sobre el análisis y selección de alternativas de la red de alcantarillado, prospección geotécnica y proyección predial para revisión de los especialistas de la interventoría. De lo anterior,

El día 26 de junio de 2023, mediante correo electrónico se remite concepto predial el cual consigna lo siguiente:

“(...) se procede hacer la revisión y concepto pertinente del proyecto de referencia de acuerdo con la entrega del primer producto (producto No. 1 Diagnostico y Alternativas).; El consultor no atiende las observaciones realizadas en los dos conceptos emitidos el 01 de diciembre de 2022, con el consecutivo No. EPC-CP-086 Y 11 de mayo de 2023 consecutivo EPC-CP-121, observaciones que se sustentaron y aclararon en mesas de trabajo.

**A CONTINUACIÓN, SE RELACIONA DE MANERA DETALLADA LOS PRODUCTOS NO ENTREGADOS O AJUSTADOS POR LA CONSULTORÍA:**

PRODUCTO	ACTIVIDAD	AVANCE (%)	ESTADO
<b>PRIMER PRODUCTO</b> (Diagnostico, planteamiento y	Análisis de información secundaria	100	<b>Avalado</b>
	Estudio de demografía	100	<b>Avalado</b>
	Estudio de hidrología	100	<b>Avalado</b>

selección de alternativas	Diagnóstico del sistema de acueducto y plantas de tratamiento potable y residual existentes en el municipio con información secundaria	100	<b>Avalado</b>
	Diagnóstico físico del Sistema de alcantarillado	85	<b>No aprobado</b> Falta incluir las estructuras Especiales como, box coulvet, cámaras de caída, aliviós.
	Topografía levantamiento y catastro) viable para el producto de diagnostico	100	<b>Avalado para diagnóstico.</b>
	Diagnóstico hidráulico del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial existente, en diferentes escenarios actual y al periodo de diseño	100	<b>Avalado</b>
	Planteamiento y selección de alternativas.	30	<b>No aprobado.</b>
	Informe de prospección de geotecnia.	5	<b>No aprobado,</b> no se cuenta con un planteamiento de alternativas claro que definan su selección para determinar la prospección de geotecnia sobre este.
	Informe de identificación predial de la alternativa seleccionada	5	<b>No aprobado,</b> no se cuenta con un planteamiento de alternativas claro que definan su selección para determinar la prospección de geotecnia sobre este.
<b>SEGUNDO PRODUCTO</b> (Diseño de Detalle)	Diseño hidráulico, incluye informe, memorias de cálculo, planos de detalle, estudios complementarios (estructurales, suelos, topografía), informe predial, ambiental, cantidades y presupuestos con especificaciones técnicas.	0	A la fecha la consultoría no ha radicado productos con relación al diseño de detalle. <b>Fecha de entrega y aprobación: 01 de abril de 2023.</b>
<b>TERCER PRODUCTO</b> (documentos para viabilización)	Presentación del proyecto en cumplimiento a la resolución 661 del 2017	0	A la fecha la consultoría no ha radicado productos relacionados a los documentos de viabilización. <b>Fecha de entrega y aprobación: 06 de abril de 2023.</b>

**Recomendaciones y sugerencias:**

De acuerdo con la complejidad del plan maestro de Zipaquirá, por su gran tamaño y complejidad revisar los tiempos de ejecución de la posible solución para poder cumplir satisfactoria mente con el objeto contratado.

Asunto que se encuentra en proceso y hay que resolver pronto: Realizar la liquidación o solución en el marco legal del contrato de consultoría No 60 de 2021.

Asuntos pendientes por desarrollar: se deja suspendió el convenio EPC-CI020-2017, hasta definir jurídicamente la sanción y liquidación del contrato de consultoría 60 de 2021

#### 4. INFORME DE EJECUCIÓN DE PLAN DE DESARROLLO DE CADA ÁREA

Realice una breve reseña del estado del cumplimiento general de las metas de bienestar y de producto del Plan de Desarrollo, exponiendo el porcentaje general de cumplimiento de estas.

Línea del Plan de Desarrollo: Zipaquirá Verde y Sostenible							
Programa del Plan de Desarrollo: No. 38 Semillas para la Vida							
Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor cumplido 2020	Valor cumplido 2021	Valor cumplido 2022	Valor cumplido 2023
	B	P					
Realizar un estudio y diseño para Construcción de la EBAR Zipa I		x	100%	45%	45%	45%	45%
Logros cualitativos asociados a la meta: se lleva un 60 % de ejecución de la consultoría.							

Línea del Plan de Desarrollo: Zipaquirá Verde y Sostenible

Programa del Plan de Desarrollo: No. 38 Semillas para la Vida

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor cumplido 2020	Valor cumplido 2021	Valor cumplido 2022	Valor cumplido 2023
	B	P					
Construcción de una EBAR o estación de bombeo de agua residual para un total de 2 (Zipa 1		x	100%	0%	0%	0%	0%
<b>Logros cualitativos asociados a la meta: Ninguno</b>							

Línea del Plan de Desarrollo: Zipaquirá Verde y Sostenible							
Programa del Plan de Desarrollo: No. 38 Semillas para la Vida							
Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor cumplido 2020	Valor cumplido 2021	Valor cumplido 2022	Valor cumplido 2023
	B	P					
Eliminación de 4 puntos de vertimiento agua residual como son concepción, care perro, Mariela y Cataluña para un total de 10 puntos de vertimiento del PSMV eliminados		x	100%	50%	75%	100%	100%
<b>Logros cualitativos asociados a la meta:</b> Se eliminaron 4 vertimientos que contaminaban las quebradas Artesa, Tejar, Tibia Care Perro y Rio Neusa.							

Línea del Plan de Desarrollo: Zipaquirá Verde y Sostenible							
Programa del Plan de Desarrollo: No. 38 Semillas para la Vida							
Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor cumplido 2020	Valor cumplido 2021	Valor cumplido 2022	Valor cumplido 2023
	B	P					
Puesta en marcha de la EBAR o sistema de bombeo barandillas		x	100%	0%	50%	100%	100%
Logros cualitativos asociados a la meta: se deja contratada la obra de optimización de EBAR Barandillas.							

Línea del Plan de Desarrollo: Zipaquirá Verde y Sostenible							
Programa del Plan de Desarrollo: No. 38 Semillas para la Vida							
Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor cumplido 2020	Valor cumplido 2021	Valor cumplido 2022	Valor cumplido 2023
	B	P					
Construcción de un colector e interceptor ubicado en la calle 7 entre carrera 12 y 25 para un total de 17		x	100%	0%	0%	0%	0%
Logros cualitativos asociados a la meta: Ninguno							

Línea del Plan de Desarrollo: Zipaquirá Verde y Sostenible

Programa del Plan de Desarrollo: No. 38 Semillas para la Vida							
Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor cumplido 2020	Valor cumplido 2021	Valor cumplido 2022	Valor cumplido 2023
	B	P					
Ejecución de un 3% del plan maestro de alcantarillado		x	100%	0%	0%	0%	0%
<b>Logros cualitativos asociados a la meta:</b> se está en la formulación del plan maestro de alcantarillado mediante el contrato 60 de 2021 y convenio 020 de 2017							

Línea del Plan de Desarrollo: Zipaquirá Verde y Sostenible							
Programa del Plan de Desarrollo: No. 38 Semillas para la Vida							
Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor cumplido 2020	Valor cumplido 2021	Valor cumplido 2022	Valor cumplido 2023
	B	P					
Ejecución del 100% de la consultoría plan maestro de alcantarillado		x	100%	0%	15%	15%	0%
<b>Logros cualitativos asociados a la meta:</b> se aprobó parte del producto 1 del plan maestro							

Línea del Plan de Desarrollo: Zipaquirá Verde y Sostenible						
Programa del Plan de Desarrollo: No. 38 Semillas para la Vida						

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor cumplido 2020	Valor cumplido 2021	Valor cumplido 2022	Valor cumplido 2023
	B	P					
Aumentar a 3 Equipos de succión presión		x	100%	0%	0%	0%	0%
<b>Logros cualitativos asociados a la meta: ninguno</b>							

**Línea del Plan de Desarrollo: Zipaquirá Verde y Sostenible**

**Programa del Plan de Desarrollo: No. 38 Semillas para la Vida**

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor cumplido 2020	Valor cumplido 2021	Valor cumplido 2022	Valor cumplido 2023
	B	P					
Aumentar a 149801.92 metros lineales de red de alcantarillado sanitario y pluvial		x	100%	25%	50%	75%	100%
<b>Logros cualitativos asociados a la meta:</b> se ejecutaron 8 obras de reposición de redes de acueducto y alcantarillado durante el cuatrienio.							

**Línea del Plan de Desarrollo: Zipaquirá Verde y Sostenible**

**Programa del Plan de Desarrollo: No. 38 Semillas para la Vida**

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor cumplido 2020	Valor cumplido 2021	Valor cumplido 2022	Valor cumplido 2023
	B	P					
Instalación 1100 metros lineales de red de impulsión de alcantarillado sanitario desde la laguna de oxidación PTAR Zipa I hasta nueva PTAR Zipa II		x	100%	0%	0%	0%	0%
<b>Logros cualitativos asociados a la meta: ninguno</b>							

**Línea del Plan de Desarrollo: Zipaquirá Verde y Sostenible**

**Programa del Plan de Desarrollo: No. 38 Semillas para la Vida**

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor cumplido 2020	Valor cumplido 2021	Valor cumplido 2022	Valor cumplido 2023
	B	P					
Construcción de 1 planta de aprovechamiento de residuos orgánicos		x	100%	0%	0%	0%	0%
<b>Logros cualitativos asociados a la meta: ninguno</b>							

Línea del Plan de Desarrollo: Zipaquirá Verde y Sostenible							
Programa del Plan de Desarrollo: No. 38 Semillas para la Vida							
Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor cumplido 2020	Valor cumplido 2021	Valor cumplido 2022	Valor cumplido 2023
	B	P					
Aumentar a 40 barrios de recolección de residuos orgánicos		x	100%	100%	100%	100%	100%
Logros cualitativos asociados a la meta: se cuentan con 12 rutas de recolección de Residuos Orgánicos							

Línea del Plan de Desarrollo: Zipaquirá Verde y Sostenible							
Programa del Plan de Desarrollo: No. 38 Semillas para la Vida							
Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor cumplido 2020	Valor cumplido 2021	Valor cumplido 2022	Valor cumplido 2023
	B	P					
Aumentar a 65 campañas de sensibilización ambiental		x	100%	100%	100%	100%	100%
Logros cualitativos asociados a la meta: esta se cumplió con el apoyo de los gestores ambientales y se pudo llegar a más porcentaje de la meta planteada.							

Línea del Plan de Desarrollo: Zipaquirá Verde y Sostenible						
Programa del Plan de Desarrollo: No. 38 Semillas para la Vida						

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor cumplido 2020	Valor cumplido 2021	Valor cumplido 2022	Valor cumplido 2023
	B	P					
Montaje de un vivero para reforestación de cuencas hídricas		x	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Logros cualitativos asociados a la meta:</b> se realizaron la propagación de más de 7000 árboles en el vivero y se sembraron en los predios de la empresa.							

**Línea del Plan de Desarrollo: Zipaquirá Verde y Sostenible**

**Programa del Plan de Desarrollo: No. 38 Semillas para la Vida**

Meta	Tipo de Meta		Meta cuatrienio	Valor cumplido 2020	Valor cumplido 2021	Valor cumplido 2022	Valor cumplido 2023
	B	P					
Aumentar a 90% la remoción de aguas residuales urbanas captadas		x	100%	100%	100%	100%	100%
<b>Logros cualitativos asociados a la meta:</b> las pta remueven la carga contaminante en 44%							

**5. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

**GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

Se anexa formato - OJ

## 6. EJECUCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

N/A

## 7. POLÍTICAS Y PLANES SECTORIALES

Desde su sector revisar las políticas y planes sectoriales y poblacionales que se aprobaron y relaciónelos en el siguiente cuadro, por favor **ADJUNTAR** a este informe los documentos y actos administrativos que componen dichos planes o políticas.

NOMBRE DE LA POLÍTICA, PLAN, REGLAMENTO, MANUAL	OBJETO	Nº ACTO ADMINISTRATIVO O DE APROBACIÓN	MECANISMO DE ADOCIÓN	VIGENCIA	OBSERVACIONES
<i>Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV</i>	Eliminar los vertimientos que se generan en el área de prestación de servicios	<b>RESOLUCIÓN DJUR NO. 50227000168 DE 14 MAR. 2022</b>	<b>CAR</b>	<b>2035</b>	Se realizan dos seguimientos al año por parte de la autoridad ambiental.

## 8. PRESENTACIÓN DE INFORMES A ENTES DE CONTROL, NACIONALES Y DEPARTAMENTALES

Teniendo en cuenta los informes que presenta su entidad, por favor diligencie el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL INFORME	A QUE ENTIDAD SE PRESENTA	TEMA	PERIODICIDAD	FORMA DE PRESENTACIÓN (virtual, físico)	FECHA DEL ÚLTIMO INFORME ENTREGADO
<i>PGR-SUI</i>	SSPP	Indicadores de Gestión y desempeño	Anual	Físico	15/05/2023

Seguimiento PSMV	CAR	Informe de seguimiento PSMV	Semestral	virtual	15/09/2023

## 9. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Relacione la Tabla de Retención Documental con el cual organizó sus archivos,

DOCUMENTOS QUE ADELANTAN EN EL AREA DE SANEAMIENTO BASICO	
ALCANTARILLADO	SUPERVISOR
CRONOGRAMA POZOS Y SUMIDEROS	CRONOGRAMA RUTAS DE RECOLECCION
CRONOGRAMA LIMPIEZA RONDAS DE QUEBRADA	CRONOGRAMA RUTAS DE BARRIDO
FORMATO DE CAMARAS FILTRANTES	FORMATO VERIFICACION RUTAS DE BARRIDO
FORMATO PRODUCTO NO CONFORME	FORMATO MANTENIMIENTO ZONAS VERDES
FORMATO ORDENES DE TRABAJO	
REGISTRO DE LABORES DIARIAS	

## 10. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Indique el proceso a que pertenece, el procedimiento que desarrolla dentro del SGC, formatos que utilizó para la realización de las actividades realizadas:

NIVEL EN EL MAPA DE PROCESOS	<i>Gestión de Alcantarillado</i>
PROCESO	Se realiza programación de limpieza de las estructuras de alcantarillado, de acuerdo con la cantidad de estructuras y con las actividades de apoyo que realiza el vector a otras dependencias de EPZ y de las demás secretarías del municipio, como educación, gobierno y catedral de sal.
PROCEDIMIENTO(S)	<i>Mantenimiento de pozos</i>
FORMATO(S) USADOS	<i>Cronograma de limpieza de pozos de VAC-CON</i>

NIVEL EN EL MAPA DE PROCESOS	<i>Gestión de alcantarillado</i>
------------------------------	----------------------------------

PROCESO	Se evidencia que los operarios que realizan mantenimiento en pozos, sumideros, quebradas no tienen competencia actualizada en curso en alturas y espacios confinados, requisito necesario para la operación y la conformidad del servicio, se programó junto con recursos humanos capacitación en competencias de todo el personal de alcantarillado
PROCEDIMIENTO(S)	<i>Cursos certificados</i>
FORMATO(S) USADOS	<i>Certificaciones en cursos de altura</i>

NIVEL EN EL MAPA DE PROCESOS	<i>Gestión de Aseo</i>
PROCESO	Se realizó actualización de la micro rutas y macro rutas de recolección y barrido.
PROCEDIMIENTO(S)	<i>Organización de Empresas.</i>
FORMATO(S) USADOS	<i>Formatos de Rutas y Macro rutas.</i>

### 11. RECURSOS MATERIALES, BIENES INMUEBLES O MUEBLES


a.	INVENTARIO DE BIENES MUEBLES							
Bienes muebles asignados	Dependencia y servidor público responsable	N° identificación del bien	Fecha adquisición	Precio de compra	Descripción	Ubicación	Estado	Póliza de seguro
Equipos de comunicación y computación	1010 director de saneamiento Básico	647	27/12/2015	2.260.000	HP compact pro 4300 all in one	oficina	bueno	N/A
Muebles, enseres y equipo de oficina	1010 director de saneamiento Básico	1490	03/02/2014	1.176.240	Puesto de trabajo escritorio de madera con archivador metálico gris	oficina	bueno	N/A
Otros conceptos	1010 director de saneamiento Básico	1529	31/03/2014	1.721.400	Nivel automático o topocon AT-BA	oficina	bueno	N/A

Otros conceptos	1010 director de saneamiento Básico	1750	01/07/2016	2.220.525	Trípode metálico gris y naranja	oficina	bueno	N/A
Otros conceptos	1010 director de saneamiento Básico	1513	28/03/2014	798.080	Mesa de juntas con 4 sillas	oficina	bueno	N/A
Otros conceptos	1010 director de saneamiento Básico	682	682	385.431	Silla operativa con brazos	oficina	bueno	N/A

## 12. CONTRIBUCIÓN A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

NOMBRE DE POLÍTICA	LÍNEA DE LA POLÍTICA	APORTE REALIZADO
<i>Política de Educación Ambiental</i>	<i>Educación ambiental</i>	<i>Capacitación a la ciudadanía de Zipaquirá mediante los gestores ambientales.</i>

## 13. CONTRIBUCIÓN A CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ODS

N° ODS	META DEL ODS	APORTE REALIZADO
 <p><b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Más del 80% de las aguas residuales resultantes de actividades humanas se vierten en los ríos o el mar sin ningún tratamiento, lo que provoca su contaminación.</li> <li>Las inundaciones y otros desastres relacionados con el agua representan el 70% de todas las muertes relacionadas con desastres naturales</li> </ul>	<p>Se realizó la eliminación de 5 vertimientos a fuentes hídricas de origen natural, en el sector de Aposentos Alto, La Concepción, El Rudal, La Mariela, Care perro.</p> <p>Se diseñó el colector pluvial calle 4 y se viabilizó ante Empresas públicas de Cundinamarca, con una inversión aproximada de 14.000 millones de pesos.</p>

#### 14. MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y CONTROL - MIPG

POLÍTICAS MIPG	ACCIONES ADELANTADAS
Planeación Institucional	
Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	
Compras y Contratación Pública	
Talento Humano	
Integridad	
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción	
Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	
Servicio al Ciudadano	
Participación Ciudadana en la Gestión Pública	
Racionalización de Trámites	
Gestión Documental	
Gobierno Digital (antes gobierno en línea)	
Seguridad Digital	
Defensa Jurídica	
Gestión del Conocimiento y la Innovación	
Gestión de la Información Estadística	
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	
Mejora Normativa	
Control Interno	

#### 15. PARTICIPACIÓN EN COMITES, CONSEJOS, JUNTAS, OTROS SIMILARES

NOMBRE DEL COMITÉ / CONSEJO / JUNTA	PERIODICIDAD DE REUNIONES	¿ES SU RESPONSABILIDAD?	¿ES DELEGADO?	SI ES SU RESPONSABILIDAD ADJUNTE DOC SOPORTE
<i>Comité de verificación de Sentencia del Rio Bogotá</i>	<i>Mensual</i>	<i>no</i>	<i>si</i>	<i>Informe de cumplimiento de órdenes de la sentencia del Rio Bogotá</i>
<i>Comité de Gestión de Riesgo</i>	<i>bimensual</i>	<i>no</i>	<i>si</i>	

## 16. ASUNTOS EN PROCESO Y PENDIENTES POR DESARROLLAR

*Realizar la construcción de la reposición de redes en sector de Alcolpaviz.*

*Realizar la contratación del convenio EPC-CI059 -2023 Cuyo objeto: es la Construcción del Colector pluvial Calle 4.*

*Continuar Supervisión de contratos de Consultoría 60 de 2021, Oc 11 de 2023 y contratos de obra 27 de 2021, oc06 de 2023, oc 12 de 2023 y contrato de condiciones uniformes entre Serambiental y EPZ.*

*Realizar junto con planeación la actualización de presupuesto del proyecto de la Cale 8va y revisar los temas ambientales para la descarga del colector pluvial.*

## 17. RECOMENDACIONES

*Se debe tener en cuenta el cumplimiento a las órdenes de la Sentencia del Rio Bogotá, cumplimiento a lo programado en el PSMV, Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, presentación anual de auto declaración de Vertimientos, cumplimiento del PRIO, presentación de información mensual y anual del SUJ.*

*Realizar seguimiento a la programación Operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado Seguimiento al funcionamiento de las PTAR.*

*Continuar con la supervisión de los contratos que lleva la dirección de Saneamiento Básico.*

*Continuar con la alimentación al sistema de gestión de calidad, indicadores y de demás.*

FIRMA:

FABIAN HERLEY DUQUE BERNAL

FUNCIONARIO, RESPONSABLE